

# SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



INFORME DE LAS FRACCIONES I Y II  
DE LOS ARTÍCULOS 55 BIS 1 DE LA  
LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO  
Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA  
FINANCIERA NACIONAL DE  
DESARROLLO AGROPECUARIO,  
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

---

PRIMER TRIMESTRE 2019

---

## **ARTÍCULO 55 BIS 1 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO**

**Artículo 55 Bis 1.** Las instituciones de banca de desarrollo y los fideicomisos públicos de fomento económico enviarán al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y ésta a su vez al Congreso de la Unión, junto con los informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública y en los recesos de éste, a la Comisión Permanente, lo siguiente:

### **Fracción I**

En el informe de enero a marzo de cada año, una exposición sobre los programas de crédito, de garantías, transferencias de subsidios y transferencias de recursos fiscales, así como aquellos gastos que pudieran ser objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales durante el ejercicio fiscal respectivo, sustentado en los hechos acontecidos en el ejercicio anterior con la mejor información disponible, indicando las políticas y criterios conforme a los cuales realizarán sus operaciones a fin de coadyuvar al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo, así como un informe sobre su presupuesto de gasto corriente y de inversión, correspondiente al ejercicio en curso. En este informe, también deberá darse cuenta sobre las contingencias derivadas de garantías otorgadas por la institución de banca de desarrollo o fideicomiso público de fomento económico de que se trate y el Gobierno Federal, así como las contingencias laborales que pudieran enfrentar, al amparo de un estudio efectuado por una calificadora de prestigio en el ejercicio anterior. Asimismo, se deberán incluir indicadores que midan los servicios con los que atienden a los sectores que establecen sus respectivas leyes orgánicas o contratos constitutivos, de acuerdo con los lineamientos que para tal efecto emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### **Fracción II**

Dentro de los ciento veinte días siguientes al cierre de cada ejercicio las instituciones de banca de desarrollo emitirán un informe anual sobre el cumplimiento de los programas anuales del citado ejercicio y en general, sobre el gasto corriente y de inversión, así como de las actividades de éstas en el transcurso de dicho ejercicio. De igual forma, se integrará a este informe el o los reportes elaborados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que envíe a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, relativos a la situación financiera y del nivel de riesgo de cada una de las instituciones de banca de desarrollo.

---

**I. INFORME QUE PRESENTAN LAS SOCIEDADES NACIONALES DE CRÉDITO, LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO Y LOS FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE FOMENTO ECONÓMICO EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 55 BIS 1 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO.****BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C. (BANOBRAS)****1. PROGRAMAS DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS 2019.**

Para 2019 BANOBRAS, continuará ampliando el crédito directo e inducido para promover el financiamiento de proyectos de infraestructura y propiciar el fortalecimiento financiero e institucional de entidades federativas municipios y sus organismos.

Por sector de atención, se estima destinar los recursos con la siguiente distribución: a nivel multisectorial un 55.5 por ciento; para carreteras un 14.0 por ciento; infraestructura vial y servicio público 11.0 por ciento; salud 8.0 por ciento; energía 4.0 por ciento, mismo porcentaje que para equipamiento urbano, agua potable, alcantarillado y saneamiento 1.0 por ciento

- **Otorgamiento de Crédito.** Para el ejercicio 2019 se autorizó un programa de otorgamiento de crédito por 64,145 mdp, compuesto por un otorgamiento al sector público por 1,867 mdp y al sector privado por 62,279 mdp. De esta forma, el otorgamiento de 2019 presenta una disminución real del 44.3 por ciento con respecto al monto observado en este rubro al cierre del 2018 de 111,417 mdp, principalmente por la disminución en el otorgamiento de crédito observado al sector privado. Lo anterior se debe a que las metas de otorgamiento de 2019 se elaboraron con un programa conservador de otorgamiento considerando que el cambio de administración podría retrasar el desembolso de algunas operaciones que ya estaban en trámite.
- **Recuperación de Cartera.** Por su parte, la recuperación de cartera para 2019 se estimó en 21,589 mdp de los cuáles 2,095 mdp corresponden a sector público y 19,494 mdp son de sector privado. Este rubro se estima que será 70.4 por ciento menor al monto observado de 2018 de 70,726 mdp. La variación se debe a que en 2018 se registraron importantes montos de recuperación por concepto de pagos anticipados, mismos que no se tienen programados recibir en 2019.
- **Financiamiento Neto.** Considerando lo anterior, el financiamiento neto estimado para 2019 es de 42,556 mdp y una variación real de 1.2 por ciento comparado con el obtenido en 2018 de 40,691 mdp. Lo anterior se debe principalmente a que en 2018 el financiamiento fue incluso superior a los montos de los prepagos registrados en el año.
- **Programa de Garantías, Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal.** Finalmente, al cierre de 2018 se otorgaron garantías por un monto de 11,866 mdp y para 2019 se estima otorgar un monto de 9,000 mdp.

**BANOBRAS**  
**PROGRAMA DE CRÉDITO , GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS 2019**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre		Var. % real
	Ejercido 2018	Autorizado 2019	
<b>Otorgamiento de Crédito</b>	111,417	64,145	-44.3
<b>Sector Público</b>	14,059	1,867	-87.1
Primer Piso	14,059	1,867	-87.1
Segundo Piso	0	0	-
<b>Sector Privado</b>	97,358	62,279	-38.1
Primer Piso	88,778	60,572	-34.0
Segundo Piso	8,581	1,707	-0.8
<b>Recuperación de Cartera</b>	70,726	21,589	-70.4
<b>Sector Público</b>	15,032	2,095	-86.5
Primer Piso	15,032	2,095	-86.5
Segundo Piso	0	0	-
<b>Sector Privado</b>	55,694	19,494	-66.1
Primer Piso	44,876	18,914	-59.2
Segundo Piso	10,818	580	-
<b>Financiamiento Neto</b>	40,691	42,556	1.2
<b>Sector Público</b>	-972	-229	77.2
Primer Piso	-972	-229	77.2
Segundo Piso	0	0	-
<b>Sector Privado</b>	41,664	42,785	-0.6
Primer Piso	43,901	41,657	-8.1
Segundo Piso	-2,237	1,128	1.5
<b>Programa de Garantías Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal</b>			
Garantías Otorgadas*	11,866	9,000	-26.6
Transferencias de recursos fiscales	7,585	0	-100.0
Transferencias de subsidios	0	0	0.0
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0.0

\*Considera garantías con fondeo y sin fondeo, avales, cartas de crédito, bursátiles, y otras garantías, a los Sectores Público y Privado.

\*\* Variación superior al 500%

## 2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

De acuerdo con su Ley Orgánica, el objeto de BANOBRAS, como institución de banca de desarrollo, es financiar o refinanciar proyectos relacionados directa o indirectamente con inversión pública o privada en infraestructura y servicios públicos, así como con las mismas operaciones coadyuvar al fortalecimiento institucional de los gobiernos Federal, estatales y municipales, con el propósito de contribuir al desarrollo sustentable del país.

Una vez que se publique el PND 2019-2024, y el programa sectorial correspondiente, en donde se plasmen las políticas, criterios, prioridades y líneas de acciones nacionales y sectoriales, BANOBRAS estará en posibilidad de elaborar su Programa Institucional, en el que se establecerán las políticas y criterios, para dar cumplimiento a su objeto, y contribuir al PND 2019-2024.

## 3. INDICADORES QUE MIDEN LOS SERVICIOS DE LOS SECTORES DE ATENCIÓN

De los indicadores que reportará BANOBRAS durante 2019 para contribuir a las estrategias de la institución, se presentan las siguientes:

### BANOBRAS INDICADORES QUE MIDEN LOS SERVICIOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO PROGRAMA 2019

Indicador presupuestario	Descripción del indicador	Meta 2019
<u>E16-Fin.</u> Número acumulado durante el año de los estados, municipios y sus organismos apoyados con financiamiento	Mide el porcentaje de cumplimiento del avance del número de los estados, municipios y sus organismos que recibieron financiamiento durante el año, y que no se repiten entre ellos.	402 estados, municipios y sus organismos
<u>E16-Propósito.</u> Cumplimiento del programa de otorgamiento de crédito a estados y municipios	Mide el porcentaje de avance acumulado en el otorgamiento de crédito a estados y municipios con respecto a lo programado.	41,617 mdp
<u>E16-Componente.</u> Cumplimiento del número acumulado durante el año de gobiernos estatales y municipales y sus entidades públicas paraestatales y paramunicipales apoyados nuevos	Mide el porcentaje de avance acumulado durante el año del número de estados, municipios y sus organismos que tuvieron un desembolso en el año y que no tuvieron ningún desembolso en los últimos 3 años efectivos, y que no se repiten entre ellos.	141 gobiernos estatales y municipales y sus entidades paraestatales y paramunicipales
<u>E16-Actividad 1.</u> Cumplimiento del plan de promoción anual	Mide el porcentaje de cumplimiento del plan de promoción a través del número de gobiernos estatales y municipales y sus entidades públicas paraestatales y paramunicipales (organismos de agua, institutos de vivienda, etc.), que durante el año se haya tenido una visita para promover los productos y servicios financieros de la Institución	1,304 estados y municipios
<u>E16-Actividad 2.</u> Cumplimiento de los programas de capacitación y asistencia técnica para estados y municipios	Mide el porcentaje de cumplimiento de los programas de capacitación y asistencia técnica impartidos en estados y municipios con el objetivo de apoyar la estrategia de financiamiento de BANOBRAS al reforzar las capacidades de planificación, gestión, y administración de los funcionarios.	144 estados y municipios
<u>E17-Fin.</u> Cumplimiento en la calificación obtenida en la encuesta integral de Banobras para la gestión de resultados con respecto al resultado programado	Mide el porcentaje de cumplimiento de la calificación obtenida en la encuesta integral de BANOBRAS para la gestión de resultados con respecto a la programada.	87 puntos
<u>E17-Propósito.</u> Cumplimiento del programa de otorgamiento de crédito a proyectos de infraestructura	Mide el porcentaje de avance acumulado durante el año de otorgamiento de crédito a proyectos de infraestructura con respecto a lo programado.	22,529 mdp
<u>E17-Componente.</u> Cumplimiento del número de proyectos de infraestructura apoyados	Mide el porcentaje de avance acumulado durante el año del número de proyectos de infraestructura que recibieron financiamiento durante el año con respecto a lo programado.	10 proyectos
<u>E17-Actividad.</u> Cumplimiento del plan de promoción anual	Mide el porcentaje de avance acumulado durante el año del plan de promoción en proyectos de infraestructura (analizados) con respecto a lo programado.	12 proyectos
<u>E18-Fin.</u> Porcentaje de cumplimiento de la participación del saldo de crédito inducido con respecto al cierre anual de saldo de cartera al sector privado	Mide la participación del saldo de crédito inducido con respecto al cierre de la cartera de crédito al sector privado (GEM, Proyectos y otros).	15 porcentaje
<u>E18-Propósito.</u> Cumplimiento del crédito inducido con garantías	Mide el porcentaje de avance acumulado en el monto del crédito total contratado donde participa una garantía parcial con respecto a lo programado.	178,760 mdp

## BANOBRAS INDICADORES QUE MIDEN LOS SERVICIOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO PROGRAMA 2019

Indicador presupuestario	Descripción del indicador	Meta 2019
<u>E18-Componente.</u> Cumplimiento del monto cubierto por garantía	Mide el porcentaje de avance acumulado del monto cubierto por garantías con respecto a lo programado.	40,870 mdp
<u>E18-Actividad.</u> Cumplimiento del plan de otorgamiento anual de garantías	Mide el porcentaje de avance acumulado del plan de otorgamiento anual de garantías con respecto a lo programado.	34 clientes
<u>E19-Fin.</u> Cumplimiento en la calificación obtenida en la encuesta integral de BANOBRAS para la gestión de resultados con respecto al resultado programado	Mide el porcentaje de cumplimiento de la calificación obtenida en la encuesta integral de BANOBRAS para la gestión de resultados con respecto a la programada.	87 puntos
<u>E19-Propósito.</u> Cumplimiento del programa de ingresos por servicios financieros complementarios	Mide el porcentaje de ingresos que recibe BANOBRAS por servicios financieros complementarios, con respecto a lo programado. Se entiende por servicios financieros complementarios los ingresos por administración de fideicomisos y los ingresos por mesa de dinero.	731 mdp
<u>E19-Componente.</u> Cumplimiento de ingresos por administración de fideicomisos con respecto a lo programado	Mide el porcentaje de ingresos que recibe BANOBRAS por administración de fideicomisos con respecto a lo programado.	181 mdp
<u>E19-Actividad.</u> Cumplimiento del programa anual de nuevos negocios fiduciarios constituidos en BANOBRAS	Mide el porcentaje de cumplimiento del número de nuevos negocios fiduciarios constituidos con respecto al programado.	2 nuevos negocios

NOTA: Las metas 2019 que se reportan son preliminares, durante abril de 2019 se hará una revisión de las mismas, por lo que es posible que sufran modificaciones.

## 4. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN PROGRAMA 2019

El presupuesto autorizado de Gasto Corriente e Inversión para el ejercicio fiscal 2019 presenta una variación real del 43.4 por ciento con respecto al cierre del ejercicio fiscal 2018 pasando de 1,842 a 2,729. Con este presupuesto, BANOBRAS hará frente a sus requerimientos de operación, en apego a los criterios de ahorro y disciplina presupuestal vigentes. Por lo que respecta a la Inversión Física para el 2019 no se tiene aún contemplado recursos para este rubro.

### Gasto Corriente

- **Servicios Personales**, para 2019 se presenta una variación real del 8.1 por ciento respecto al cierre del ejercicio fiscal 2018 pasando de 994 a 1,110 mdp. Con los recursos previstos en el capítulo de servicios personales, la Institución cubrirá todas las obligaciones contractuales que tiene con el personal que ocupará las plazas que tiene autorizadas. El incremento del gasto para 2019 con respecto al pagado de 2018 representa el 8.0 por ciento en términos reales y corresponde a una mayor ocupación de las plazas.

- **Materiales y Suministros**, la variación real del 38.7 por ciento respecto del autorizado 2019 al cierre del ejercicio fiscal 2018 pasando de 7 a 10 mdp. Debido a que para la programación de 2019 se consideró el nuevo precio de los combustibles.
- **Servicios Generales**. para 2019 se presenta una variación real del 85.2 por ciento respecto al cierre del ejercicio fiscal 2018 pasando de 841 a 1,609 mdp el incremento corresponde principalmente a mayores asignaciones de recursos a los proyectos de tecnología, específicamente en los rubros de servicios integrales de infraestructura de cómputo, servicios de desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informáticas. Los recursos autorizados para el gasto de operación del Banco en el ejercicio 2019, permitirán a la institución ampliar y modernizar su infraestructura de cómputo y sus sistemas operativos y administrativos, con el propósito de mejorar y hacer más eficientes los servicios que le encomienda su Ley Orgánica.

En el PEF 2019 no hay recursos autorizados dentro de los rubros de inversión física.

**BANOBRAS**  
**GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN, 2019**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre		
	Ejercicio 2018	Autorizado 2019	Var. % real
<b>Gasto Corriente</b>	1,843	2,729	43.3
Servicios Personales	995	1,110	8.0
Materiales y Suministros	7	10	38.7
Servicios Generales	842	1609	85.0
<b>Inversión Física</b>	0	0	-
Bienes Muebles e Inmuebles	0	0	-
Inversión Pública (Obra Pública)	0	0	-
Otros de Inversión Física	0	0	-
<b>Total Gasto Corriente e Inversión</b>	1,843	2,729	43.3

\*\* Variación superior al 500%

## 5. CONTINGENCIAS POR CRÉDITO Y GARANTÍAS

El saldo de los pasivos avalados por el Gobierno Federal es de 425,232 mdp al cierre de ejercicio fiscal 2018, los cuales incluyen aquellos que cuentan con la garantía específica del Gobierno Federal o que están amparados por ministerio de ley, es decir, la captación tradicional y los préstamos interbancarios y de otros organismos.

El universo de la cartera calificable se integra por cartera de crédito, garantías financieras con carácter irrevocable, cartas de crédito y líneas de crédito contingentes.

La calificación de la cartera de crédito se realizó en apego a lo establecido en las Reglas para la Calificación de la Cartera Crediticia de las Sociedades Nacionales de Crédito, Instituciones de Banca de Desarrollo, emitidas por la SHCP, y en apego a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, publicadas por la CNBV el 2 de diciembre de 2005 y modificadas mediante diversas resoluciones.

La cartera calificable por riesgos en 2018 fue de 460,040 mdp, estimando 10,732 mdp para riesgos crediticios derivada de la posible pérdida debido al incumplimiento de los créditos otorgados.

El saldo del crédito por garantías de crédito fue de 13,613 mdp, siendo este producto el responsable de cubrir créditos como garantías de pago oportuno principalmente. Contempla también la cobertura como aval con un saldo de 1,180 mdp.

**BANOBRAS**  
**CONTINGENCIAS POR CRÉDITO Y GARANTÍAS, 2018**  
(Millones de pesos)

Concepto		Saldo a diciembre
<b>Pasivos avalados por el Gobierno Federal</b>		<b>425,232</b>
<b>Cartera crediticia sujeta a calificación por riesgo</b>		<b>460,040</b>
<b>Estimación preventiva para riesgos crediticios</b>		<b>10,732</b>
<b>Garantías de crédito</b>		<b>13,613</b>
Con Fondeo		0
	Sector Público	0
	Sector Privado	0
Sin Fondeo		13,613
	Sector Público	0
	Sector Privado	13,613
<b>Garantías bursátiles</b>		<b>0</b>
<b>Otras garantías</b>		<b>0</b>
<b>Avales</b>		<b>1,179</b>
<b>Seguros de crédito</b>		<b>0</b>
<b>Reaseguros de crédito</b>		<b>0</b>
<b>Total garantías, avales y seguros</b>		<b>14,792</b>

## 6. CONTINGENCIAS LABORALES

De acuerdo con lo establecido en las Condiciones Generales de Trabajo de BANOBRAS, se derivan obligaciones para la Institución que son calculadas anualmente por un asesor actuarial independiente.

Al cierre de diciembre de 2018, se ha reconocido en los resultados de la Institución el costo laboral de las reservas para pensiones del personal con un activo de 12,060 mdp y una provisión de 8,107 mdp; de primas de antigüedad con 21 mdp reconocidos en la parte de activos, se provisionó un importe de 22.5 mdp; de otros beneficios posteriores al retiro y de remuneraciones al término de la relación laboral como gastos médicos por 8,650 mdp y 22 mdp para diversos beneficios, provisionando en este rubro 6,378 para gastos médicos. De igual forma, se contemplaron 131 mdp para diversas obligaciones al concluir la relación laboral, determinados en el cálculo actuarial, efectuando aportaciones al fideicomiso correspondiente, bajo el método de prima nivelada.

La integración e inversión que tiene en la actualidad el Fondo de Pensiones y Primas de Antigüedad de los trabajadores del banco representa el patrimonio que garantiza que BANOBRAS cumplirá con sus compromisos laborales pactados con su plantilla de trabajadores.



**BANOBRAS**  
**CONTINGENCIAS LABORALES, 2018**  
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo a diciembre
<b>Activos del plan para cubrir obligaciones laborales al retiro</b>	<b>20,751</b>
	Pensiones 12,060
	Primas de antigüedad 21
	Gastos médicos (otros beneficios posteriores al retiro) 8,671
	Inversión en provisiones para garantías otorgadas 0
<b>Otras cuentas por pagar</b>	<b>14,639</b>
<b>Provisiones para obligaciones laborales al retiro</b>	<b>14,508</b>
	Pensiones 8,107
	Primas de antigüedad 22.5
	Gastos médicos (otros beneficios posteriores al retiro) 6380
<b>Provisiones para obligaciones diversas</b>	<b>131</b>

**II. INFORME QUE PRESENTAN LAS SOCIEDADES NACIONALES DE CRÉDITO, LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO Y LOS FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE FOMENTO ECONÓMICO EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 55 BIS 1 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO**

**BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C. (BANOBRAS)**

**1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS 2018**

Con el propósito de cumplir con el objetivo de banca de desarrollo, BANOBRAS amplió el crédito directo e inducido y promovió el financiamiento de proyectos de infraestructura y propició el fortalecimiento financiero e institucional de entidades federativas, municipios y sus organismos, otorgando crédito directo bajo el esquema de sus distintos programas.

El 33.7 por ciento de los recursos otorgados se destinaron a proyectos con participación privada, destacando los siguientes:

- Para proyectos relacionados a la generación de energía se destinaron recursos por 11,830 mdp, destacando los parques eólicos Energía Eólica del Sur en Oaxaca y Reynosa III en Tamaulipas, el parque fotovoltaico Puerto Libertad en Sonora, un proyecto de almacenamiento de gas licuado en Veracruz y el gasoducto La Laguna que abarca los estados de Durango, Zacatecas y Aguascalientes.
- En el rubro de seguridad y justicia se destinaron 7,403 mdp para financiamiento del Centro Penitenciario de Coahuila y el refinanciamiento de dos centros penitenciarios en Morelos y Chiapas.
- El financiamiento otorgado al sector carretero alcanzó 6,884 mdp, sobresaliendo proyectos de libramientos como el de La Laguna, el de Hermosillo y el Libramiento Poniente de San Luis Potosí, así como la Autopista Urbana Siervo de la Nación.
- Se benefició al sector salud mediante el otorgamiento de crédito por 3,500 mdp a seis hospitales entre los que destacan los hospitales del ISSSTE ubicados en Mérida, Tepic y Tabasco.
- Destacan también el otorgamiento a al proyecto de transporte Ferrocarril Suburbano por 2,500 mdp y la Red compartida por 1,312 mdp.

El 12.6 por ciento del otorgamiento de crédito se destinó al sector público en donde sobresalen los arrendamientos a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y de la Secretaría de Marina (SEMAR) para la adquisición de aeronaves. Además se benefició al Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) con 9,800 mdp.

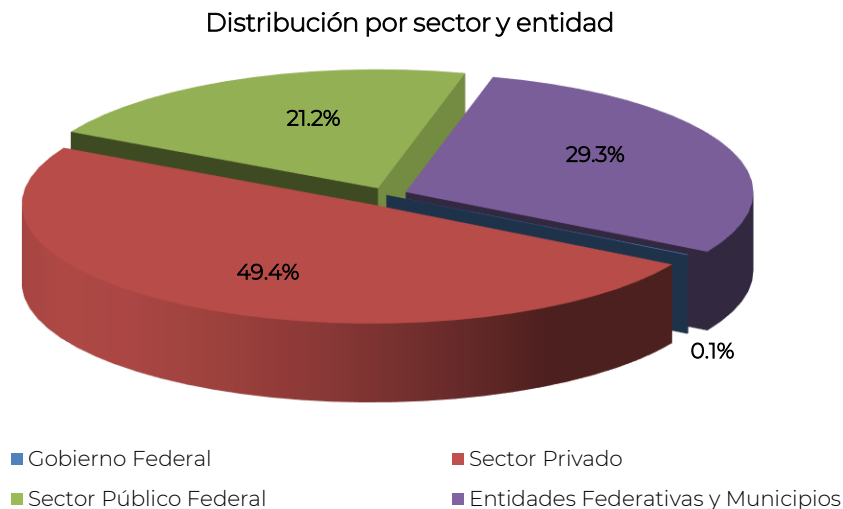
El 53.7 por ciento de los recursos se otorgaron a entidades federativas y municipios, destacan los siguientes programas:

**BANOBRAS**  
**OTORGAMIENTO DE CRÉDITO A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, 2018**  
(Millones de pesos)

Programa	Importe
Saneamiento de finanzas estatales y municipales	45,699
Línea de crédito global	6,015
Créditos a la Banca Comercial	4,430
Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas (FONREC)	2,579
Agua potable y alcantarillado	258
Alumbrado Público	174
Programa de Financiamiento al Sistema de Justicia Penal	172
Crédito en cuenta corriente (GEM)	136
Urbanización	102
Rastros	40
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	22
Equipamiento municipal	20
Caminos de acceso a zonas urbanas	6
Panteones	5

Plantas de tratamiento de aguas residuales	5
Carreteras	2
Otros	452
<b>Total</b>	<b>60,117</b>

- Otorgamiento de crédito.** Al cierre de 2018, éste alcanzó una colocación de 111,864 mdp con respecto al autorizado original de 58,532 y al modificado de 117,309 mdp, lo que representa variaciones nominales de 91.1 por ciento y menor del 4.6 por ciento respectivamente. Las variaciones obedecen principalmente al sector privado. En el financiamiento a las entidades federativas y sus municipios se otorgaron créditos para el programa Fideicomiso Público de Contratación para tres entidades del país así como un crédito a la banca comercial para la atención al estado de Veracruz, mismos que no estimaban algún importe; asimismo se otorgaron importes no estimados para crédito al FONADIN.
- Recuperación de Cartera.** La recuperación alcanzada al cierre de 2018, fue más de dos veces superior a la estimada, registrando un monto de 70,726 mdp con respecto a los montos autorizado y modificado de 21,456 mdp y 87,121 mdp respectivamente, lo que a su vez representó una variación de 229.6 por ciento y menor del 18.8 por ciento. Lo anterior se debe a que se presentaron pagos no presupuestados, tanto en los créditos al sector privado como al público. Al 31 de diciembre de 2018, la recuperación de cartera presentó la siguiente distribución:



El 29.3 por ciento de las recuperaciones corresponden a entidades federativas y municipios, destacando los siguientes programas:

**BANOBRAS**  
**OTORGAMIENTO DE CRÉDITO A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, 2018**  
(Millones de pesos)

Programa	Importe
Línea de crédito global	4,779
Restauración y Renovación créditos GEM	4,259
Saneamiento de Finanzas Municipales y Estatales	3,562
Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas (FONREC)	3,143
Proyecto de obras públicas y productivas de la Ciudad de México	1,049
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	1,022
Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad en los Estados	902
Programa de Fortalecimiento a Estados y Municipios (FORTEM)	557
Créditos a la Banca Comercial	522
Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	223
Agua potable y alcantarillado	141
Crédito en cuenta corriente	115
Alumbrado público	93
Otros	358
<b>Total</b>	<b>20,725</b>

\*Considera garantías con fondeo y sin fondeo, avales, cartas de crédito, bursátiles, y otras garantías, a los Sectores Público y Privado.

\*\* Variación superior al 500%

Las operaciones con el sector privado representaron el 49.4 por ciento del total recuperado, destacan las recuperaciones por obras de infraestructura carretera como el Paquete Pacífico Sur, las autopistas Guadalajara-Tepic en los estados de Jalisco y Nayarit, Salamanca-León en Guanajuato, el Libramiento de la Laguna y la Vialidad Las Torres en el Estado de México.

En el sector energético se destacan las recuperaciones de los gasoductos Nueva Era en Nuevo León y Los Ramones II que cruza los estados de Nuevo León y San Luis Potosí.

Asimismo, el sector de Seguridad y Justicia también ha tenido recuperaciones a destacar como el de los proyectos de los centros penitenciarios ubicados en los estados de Coahuila, de Chiapas, Michoacán, Morelos y Durango.

Sobresalen también las recuperaciones derivadas por diversas obras de agua potable alcantarillado y saneamiento, como las realizadas en el estado de Puebla, las del Ferrocarril Suburbano, así como las realizadas por intermediarios financieros.

Las recuperaciones de cartera por operaciones con el Gobierno Federal fueron menores al 1.0 por ciento, conformado por apoyos para el metro de la Ciudad de México.

El 21.2 por ciento corresponde a la recuperación de cartera del sector público federal, en este rubro sobresale principalmente la recuperación del crédito otorgado al FONADIN y los pagos de los arrendamientos financieros para la adquisición de aeronaves de la SEDENA y SEMAR en materia de seguridad y justicia.

- **Financiamiento Neto.** Fue superior al estimado, alcanzando un monto de 41,138 mdp con respecto al monto autorizado y modificado de 37,076 mdp y 30,188 respectivamente.

En comparación con los montos original y modificado, la variación superior en 11.0 por ciento, la variación responde a que la recuperación fue superior a la estimada, debido a los prepagos que se registraron a lo largo de 2018.

- **Programa de Garantías, Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal.** Por su parte, se estimaba para 2018 un otorgamiento de garantías por un monto de 10,800 mdp y al cierre del ejercicio se registró un monto de 11,866 mdp por este concepto. En el rubro de transferencias de recursos fiscales, se realizó el pago de aprovechamiento realizado al Gobierno Federal por concepto de garantía soberana de conformidad a lo establecido en los artículos 10,11 y 12 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018, que ascendió a 7,585 mdp.

**BANOBRAS****PROGRAMA DE CRÉDITO , GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS, 2018**

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre			Var. % nominal	
	Autorizado	Modificado	Ejercido	Ejercido / Autorizado	Ejercido / Modificado
<b>Otorgamiento de Crédito</b>	58,532	116,916	111,417	90.4	-4.7
<b>Sector Público</b>	5,710	15,710	14,059	146.2	-10.5
Primer Piso	5,710	15,710	14,059	146.2	-10.5
Segundo Piso	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	52,822	101,206	97,358	84.3	-3.8
Primer Piso	52,822	92,206	88,778	68.1	-3.7
Segundo Piso	0	9,000	8,581	-	0.0
<b>Recuperación de Cartera</b>	21,456	87,121	70,726	229.6	-18.8
<b>Sector Público</b>	4,273	22,273	15,032	251.8	-32.5
Primer Piso	4,273	22,273	15,032	251.8	-32.5
Segundo Piso	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	17,183	64,848	55,694	224.1	-14.1
Primer Piso	17,183	51,682	55,694	224.1	7.8
Segundo Piso	0	13,166	0	-	-1.0
<b>Financiamiento Neto</b>	37,076	29,795	40,691	9.8	36.6
<b>Sector Público</b>	1,437	-6,563	-972	-1.7	-0.9
Primer Piso	1,437	-6,563	-972	-1.7	-0.9
Segundo Piso	0	0	0	-	-
<b>Sector Privado</b>	35,639	36,358	41,664	16.9	14.6
Primer Piso	35,639	40,524	33,083	-7.2	-18.4
Segundo Piso	0	-4,166	8,581	-	-3.1
Programa de Garantías Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal					
Garantías Otorgadas*	10,800	10,800	11,866	9.9	9.9
Transferencias de recursos fiscales	0	7,585	7,585	-	0.0
Transferencias de subsidios	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	-	-

**2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN 2018**

El presupuesto ejercido al cierre de 2018 de Gasto Corriente e Inversión fue de 1,843 mdp, cifra menor en 20.2 por ciento con relación al presupuesto original autorizado de 2,310 mdp y en 20.0 por ciento con respecto al presupuesto modificado de 2,305 mdp debido a que en Servicios Generales se observó un menor ejercicio presupuestario de 35.1 por ciento con relación al presupuesto modificado y original. Este comportamiento se debió principalmente a un menor gasto en los proyectos de tecnología.

### Gasto Corriente

- **Servicios Personales.** Las erogaciones en este capítulo registraron un monto pagado de acuerdo al ejercicio presupuestario de 0.6 por ciento respecto al presupuesto aprobado original alcanzando 995 mdp con respecto a los 1,001 mdp autorizados originalmente, que se explica principalmente por la reducción por vacancia de plazas.
- **Materiales y Suministros.** Registró un gasto de 7 mdp con respecto a los 12 mdp del presupuesto original y modificado. Se obtuvieron economías en materiales y útiles de oficina, productos alimenticios para el personal en las instalaciones de BANOBRAS, combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres.
- **Servicios Generales.** Presentó un ejercicio de 842 mdp, lo que representa una variación de 35.1 por ciento con respecto al presupuesto original y modificado. El comportamiento del gasto responde a que algunos servicios relacionados con tecnologías de la información no se concretaron al cierre del ejercicio y, en segunda instancia, a los ahorros obtenidos en asesorías, servicios de subcontratación con terceros y servicios integrales e impuestos.

### Inversión Física

- **Bienes Muebles e Inmuebles.** No se ejercieron en 2018 recursos en este rubro. Originalmente se tenían 3 programas de inversión autorizados para su ejecución: adquisición de mobiliario y equipo, sustitución de equipos de protección civil y sustitución de vehículos.

**BANOBRAS**  
**GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN, 2018**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre			Var. % nominal	
	Autorizado	Modificado	Ejercido	Ejercido / Autorizado	Ejercido / Modificado
<b>Gasto Corriente</b>	2,310	2,305	1,843	-20.2	-20.0
Servicios Personales	1,001	996	995	-0.6	-0.1
Materiales y Suministros	12	12	7	-44.9	-44.9
Servicios Generales	1,297	1,297	842	-35.1	-35.1
<b>Inversión Física</b>	9	9	0	-100.0	-100.0
Bienes Muebles e Inmuebles	9	9	0	-100.0	-100.0

Obras Públicas	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	-	-
<b>Total Gasto Corriente e Inversión</b>	<b>2,319</b>	<b>2,314</b>	<b>1,843</b>	<b>-20.5</b>	<b>-20.3</b>

\*\* Variación superior al 500%

### 3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

Dentro de las acciones que se llevaron a cabo para dar cumplimiento a las estrategias del PND 2013 – 2018, se encuentran:

- Promover y difundir los programas, productos y servicios financieros del banco entre los estados, municipios y sector privado, a fin de incrementar la colocación crediticia, fortalecer la gestión pública y aumentar el desarrollo de obras de infraestructura y servicios públicos.
- Promover la participación de la banca comercial en las operaciones crediticias para los proyectos de fuente de pago propia.
- Brindar asesoría especializada y proponer soluciones técnico-financieras específicas para fortalecer la gestión pública, financiera y de proyectos.
- Continuar con la promoción del Programa BANOBRAS-FAIS que permite empaquetar a los municipios de una misma entidad para acceder a financiamientos bajo condiciones financieras que no podrían obtener de manera individual.
- Hacer énfasis en la promoción de financiamientos a municipios con alto y muy alto grado de marginación.

El Saldo de Crédito Directo e impulsado al sector privado a diciembre de 2018 ascendió a 446,128 mdp, de los cuales 267,808 mdp corresponden a estados y municipios y 178,320 mdp a proyectos con fuente de pago propia.

BANOBRAS atendió a 14 municipios nuevos (Número de municipios que recibieron crédito por parte de BANOBRAS en 2018 y que no se repiten desde diciembre de 2007 a la fecha), en 2018 a través del otorgamiento de créditos simples y créditos al amparo del programa BANOBRAS-FAIS para mejorar la calidad de vida de las poblaciones al financiar obras socialmente rentables.